

Diciembre 2022

Jornadas Institucionales

NIVEL PRIMARIO

JORNADAS INSTITUCIONALES – DICIEMBRE 2022

La gestión de la evidencia en el evaluación institucional

Introducción

El diagnóstico continuo es un principio que caracteriza a las escuelas capaces de recorrer significativos procesos de cambio. Este diagnóstico se sustenta en la valoración y evaluación que realizan los propios actores involucrados en la comunidad escolar, a la luz de las evidencias disponibles para el análisis.

Tomar conciencia de los aspectos a modificar es el principio esencial de la mejora escolar.

Cuando esta toma de conciencia se nutre de información significativa, es posible *observar los problemas desde diversos prismas, llegar a múltiples interpretaciones, cuestionar supuestos y enfocarnos en buscar soluciones contextualizadas* (Earl y Kats, 2002).

Es relevante transformar el uso de datos en una estrategia que potencie los procesos de enseñanza y aprendizaje y que fortalezca la dimensión pedagógica de la escuela.

Agenda del día

- | | | |
|-----------|--|--------------|
| MOMENTO 1 | – El proceso de la gestión basada en evidencias | (30 minutos) |
| MOMENTO 2 | – Valoración crítica de los informes institucionales enviados desde la Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa | (90 minutos) |
| MOMENTO 3 | – Objetivo de mejora y diseño de acuerdos institucionales | (60 minutos) |

MOMENTO 1 – *El proceso de la gestión basada en evidencias*

A partir del siguiente texto, les proponemos realizar una lectura grupal reflexiva y un registro de ejemplos, inspirados en la realidad institucional, que ilustren cada uno de los momentos del proceso descrito.

La gestión basada en evidencias

Las instituciones educativas son espacios de alta circulación de información, construida a diario en la interacción de estudiantes, docentes, directivos. La vinculación y análisis de esta información permite a la institución enriquecer el autodiagnóstico institucional con la evidencia empírica que amplía las miradas y percepciones que la institución pueda tener de sí misma.

La **gestión basada en evidencias** implica un proceso que permite seleccionar y utilizar la gran cantidad de información disponible en las organizaciones, para potenciar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Entendida como estrategia de gestión institucional, en la gestión basada en evidencia, es posible identificar momentos o etapas en constante relación y retroalimentación.

1- La visibilización del propósito

En este primer momento, se realiza un análisis de la realidad a abordar, intentando dar respuesta a preguntas exploratorias que guíen en dirección a la mejora deseada: ¿Cuál es la dificultad que reconocemos? ¿Hacia dónde queremos ir? ¿Qué resultados esperamos lograr? ¿Cómo se alinea este propósito con nuestro Proyecto Educativo Institucional?

2- El acceso a sistemas de información educativa

Las instituciones de la provincia cuentan con diversas fuentes de información institucional, como GEM, GEM+, RA, entre otros. Asimismo, desde la DGE, se elaboran informes sistematizados y periódicos, atendiendo las necesidades y particularidades de cada uno de los niveles y modalidades, con datos de relevancia institucional, a saber:

- Informes nominales de Fluidez Lectora
- Informes con resultados de los operativos de evaluación Nacional Aprender
- Informes de asistencia de estudiantes
- Informes de evaluación de programas que responden a ejes prioritarios de gestión

3- Valoración crítica de las evidencias

Una vez obtenida la información, se debe realizar una valoración crítica de la evidencia, que posibilite transformar percepciones en realidades objetivas, es decir, realizar un diagnóstico complejo de la realidad, identificar fortalezas, debilidades y hacer foco sobre aspectos que necesitamos y queremos modificar.

Sin esta valoración, nuestros diagnósticos quedarían atrapados en el campo de la especulación. Se trata de utilizar la información para potenciar las hipótesis de trabajo que orientan nuestras prácticas, siempre en la dirección de la mejora.

4- Diseño e implementación de acuerdos institucionales

Luego del análisis de las evidencias, la institución debe hacerse las siguientes preguntas: ¿puede utilizarse esta evidencia, válida e importante para el problema que se analiza/para el objetivo propuesto? ¿Puede integrarse esta evidencia en la propia gestión de la institución? y decidir en consecuencia. Este análisis permite la reformulación o afirmación de los propósitos planteados al comienzo del proceso.

5- Evaluación de los acuerdos

Para la evaluación de los acuerdos implementados, se propone establecer:

- **indicadores de proceso** que den cuenta del recorrido transitado, para poder tomar decisiones en función del mismo y redireccionar las prácticas, en el caso de ser necesario,
- **indicadores de resultados** que permitan dimensionar el alcance de los objetivos planteados.

MOMENTO 2 – *Valoración crítica de los informes institucionales enviados desde la Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa*

La evaluación institucional es una representación de la realidad de la escuela y se sustenta en la valoración de la evidencia que hacen los propios actores responsables de las prácticas y procesos. Mientras más amplia y diversa sea la participación, más completo y legítimo será su diagnóstico.

Para esta propuesta de trabajo institucional deberán contar con los siguientes insumos enviados oportunamente vía GEM, a distribuir en cada grupo de trabajo:

- Informes del Censo de Fluidez Lectora de las 3 mediciones 2022.
- Informe institucional con resultados de los operativos de evaluación Aprender, Fluidez Lectora y análisis de asistencia.

A fin de favorecer el análisis crítico, les sugerimos trabajar en grupos reducidos para enriquecer la posterior puesta en común que permitirá la pluralidad de aportes .

Cada grupo deberá realizar una lectura reflexiva de los informes institucionales. Es pertinente llevar esta información a la realidad áulica a fin de analizar sus implicancias concretas en la trayectoria individual de cada estudiante.

Las siguientes preguntas podrán guiar este momento de valoración crítica de la evidencia:

1. *¿Qué información institucional de relevancia nos aportan los informes recibidos?*
2. *¿Consideran que la información aportada por los informes era ya conocida institucionalmente?*
3. *En caso de tratarse de información conocida institucionalmente, ¿qué acciones se desplegaron para el abordaje de la problemática identificada?*
4. *¿Se condice esta información con los datos que se obtienen a nivel institucional a partir del acceso a sistemas de información?*

5. *¿Qué impacto tiene esta información en fortalezas y/o debilidades reconocidas en la institución?*
6. *¿Es posible pensar caminos de mejora institucional a partir de la evidencia que aportan los informes? Ejemplifique con acciones concretas de alcance institucional.*

Puesta en común.

MOMENTO 3 – *Objetivo de mejora y diseño de acuerdos institucionales*

A partir del análisis de evidencias, les proponemos **identificar al menos un objetivo de mejora**, alineado al Proyecto Educativo Institucional.

La formulación de este objetivo deberá responder a las debilidades o fortalezas evidenciadas en los informes recibidos y podrá tomarse en cuenta para su formulación toda información institucional proveniente de los sistemas de información descriptos.

Es importante tener en cuenta que el presente ejercicio de formulación de un objetivo de mejora basado en evidencia, es parte de la revisión y evaluación anual que requiere todo proyecto institucional y por tanto, debe insertarse en la evaluación institucional 2022.

La identificación de este objetivo permitirá entonces la elaboración de acuerdos institucionales para el ciclo lectivo 2023. Los aportes grupales realizados a partir de la pregunta 6 del punto anterior, pueden constituirse en la base para la construcción de dichos acuerdos.

Les proponemos registrar los acuerdos establecidos en el siguiente cuadro a fin de dar visibilidad institucional a los mismos y mantenerlos como insumos de trabajo para futuras instancias de reflexión institucional y seccional.

OBJETIVO/S	ACUERDOS 2023	EVALUACIÓN DE LOS ACUERDOS	
		INDICADORES DE PROCESO	INDICADORES DE RESULTADO



Solicitamos el registro de los mismos en el siguiente formulario para el trabajo con las Supervisiones.

Bibliografía

Earl L y Katz S. (2002). "Leading Schools in a Data Rich World" En Leithwood K. et al (eds). *The Second International Handbook of Educational Leadership and Administration* (pp. 1003-1022) Dordrecht, Netherlands: Kluwer.

Gvirtz, S. (2022). "Redescubrir la escuela. La información como aliada para la mejora". Buenos Aires: Santillana.

Tiana Ferrer, A. (1997) *Indicadores educativos ¿qué son y qué pretenden?* En Cuadernos de Pedagogía N. 256

Zoro, B. (2019): *Guía práctica: Modelo para el uso integral de datos para gestionar la mejora escolar. En Buenas prácticas de liderazgo pedagógico: 10 herramientas para impulsar la mejora escolar. Líderes educativos.* Disponible en www.lidereseducativos.cl/recursos/libro-buenas-practicas-de-liderazgo-pedagogico-10-herramientas-para-impulsar-la-mejora-escolar/